

Guayaquil, 30 De Abril del 2020

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas de

HYPERALFA SA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

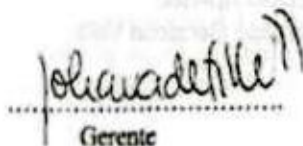
Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de HYPERALFA SA

En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del I de enero al 31 de diciembre del 2019.

Por concepto de Ingresos por sus Ventas de Mantenimiento de obras civiles Organización de todo tipo de Eventos a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 se obtuvo un ingreso de sus actividades Ordinarias. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

EL capital Pagado de HYPERALFA SA. es de US\$ 800,00 (OCHOSCIENTOSOO/100 Dólares Americanos). Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.



Gerente

Sra. Johana Cañarte de Mori